



2015

Actualización Comuna de Contulmo 2015-2018 Resumen Ejecutivo



**Organismo Consultor: Centro Regional
de Estudios Ambientales (CREA) de la
Universidad Católica de la Santísima
Concepción**

23-4-2015

INDICE

1. Introducción	2
CAPÍTULO I	3
2. Diagnóstico Comunal	3
2.1 Sistema Natural	3
2.2 Sistema Social y Cultural	4
2.3. Sistema Económico	18
2.4 Sistema Físico e Infraestructura	23
2.5. Enfoque de género	25
CAPÍTULO II	28
3. Imagen Objetivo	28
4. Lineamientos Estratégicos.....	29
5. Visión y Misión del municipio.....	30
CAPÍTULO III	31
6. Plan de Acción y Plan de Inversión.....	31
7. Políticas generales.....	33
8. Seguimiento y evaluación del PLADECO	40
8.1.- El proceso de seguimiento del PLADECO.	41
8.2.- El proceso de evaluación del PLADECO.....	41
8.3.- Resumen de seguimiento y evaluación del PLADECO.....	42

1. Introducción

El presente documento corresponde al resumen ejecutivo del PLADECO de la Comuna de Contulmo, para el periodo 2015-2018. Este instrumento de planificación comunal es el resultado de un proceso de reflexión participativa sobre el proyecto de futuro al que aspiran sus habitantes y autoridades municipales, fundado en el análisis del estado actual de desarrollo de la comuna. Este documento se divide en 3 capítulos: la primera da a conocer los aspectos más relevantes del diagnóstico comunal por áreas; el segundo capítulo contiene la imagen objetivo que pretende guiar las fuerzas de la comuna para los próximos años, considerando la vocación comunal y la misión municipal, la definición de los lineamientos estratégicos por área de desarrollo , y el tercer capítulo contiene una síntesis del Plan de Acción a seguir, sus políticas generales, el seguimiento e iniciativas para el desarrollo comunal.

CAPÍTULO I

2. Diagnóstico Comunal

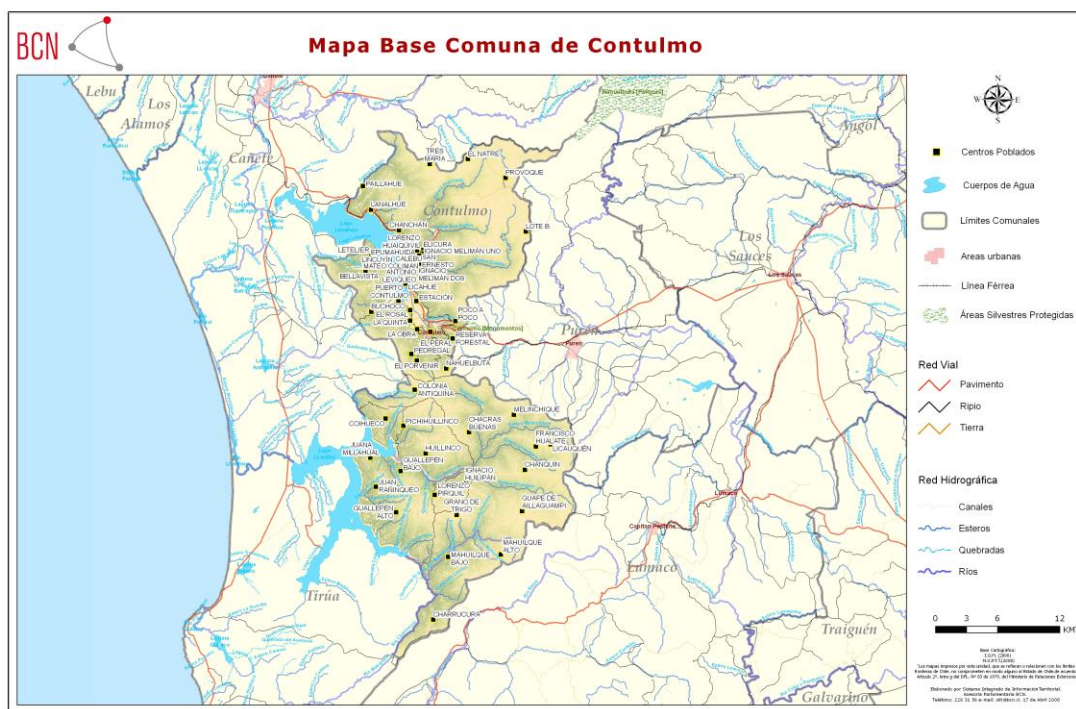
A continuación se presentará un análisis de cada uno de los ámbitos que constituyen el desarrollo sustentable para la comuna de Contulmo a través de sistematización de información secundaria que permitirá establecer un diagnóstico de la situación actual de la comuna en base a resultados obtenidos en cada uno de los ámbitos en los últimos años.

2.1 Sistema Natural

La comuna de Contulmo está ubicada en el extremo sur de la región del Bío Bío, entre las comunas de Cañete y Tirúa. Su territorio se emplaza en el sector sur poniente de la cordillera de Nahuelbuta como se aprecia en el mapa base de la figura de a continuación.

La comuna de Contulmo abarca una superficie de 961,5 km² y se ubica en la zona sur de la Región del Biobío y pertenece a la provincia de Arauco.

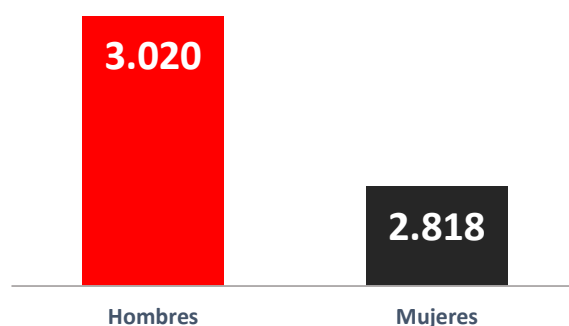
Con respecto al clima de la comuna de Contulmo, esta es de tipo templado lluvioso en donde las precipitaciones se concentran principalmente en invierno para después disminuir en las estaciones de otoño y primavera, pasando a mostrar temperaturas altas en verano.



2.2 Sistema Social y Cultural

Tamaño y aspectos demográficos

La población comunal de Contulmo alcanza los 5.838 habitantes (Censo INE Año 2002), una baja del 13,36 % con respecto al año 1992 y de un 15 % con respecto a la proyección año 2012, esta disminución no es particular a la Comuna, es una realidad que presentan las Comunas rurales de la provincia de Arauco. Además, la población corresponde a un 0,29% de la población total de la región y una densidad de 6,07 hab/km². Del total de la población, 2.818 son mujeres y 3.020 son hombres, 3.396 habitantes corresponden a población rural, y 2442 habitantes corresponden a población urbana.



Fuente: Censo 2002, INE

Por otro lado, en la comuna de Contulmo, la población total por rango de edad, según Censo 2002, el 28,1% estaba entre los 0 a 14 años de edad, lo que implica un gran número de habitantes jóvenes. Por otro lado, según la proyección 2012 del INE, el 25,5% de la población está entre los 45 y 64 años de edad.

Edad	2002	Proyectada 2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	1.643	1.122	22,61	21,48	21,77
15 a 29	1.215	1.088	21,93	24,58	24,56
30 a 44	1.360	957	19,29	20,74	21,08
45 a 64	1.046	1.268	25,55	23,45	23,08
65 y más	574	527	10,62	9,76	9,52
Total	5.838	4.962	100	100,01	100,01

Fuente: Censo 2002 y proyección 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Considerando que el presente instrumento corresponde a una actualización como antecedente de estudio fue considerada la identificación de territorios realizada en el Pladeco anterior que delimito en cuatro Unidades Territoriales a la comuna permitiendo darle una visión más sistémica con respecto a la división que podría establecerse a través de los distritos censales.



ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2015-2018 CONTULMO

Las Unidades Territoriales identificadas en el Pladeco de la comuna decían relación a:

UT 1 Valle Elicura

UT 2 Centro Lanhue

UT 3 Contulmo urbano

UT 4 Nahuelbuta

La distribución Geográfica de las Unidades territoriales en la comuna y su vinculación a los distritos censales, se refleja en el siguiente mapa:



Población Urbana Rural según CENSO 2002.

Según Censo 2002, en la comuna de Contulmo, el 58,2% del total de la población vive en las zonas rurales, distribuidas en las localidades de Huilincó, Mahuilque, Elicura, Lanalhue y Contulmo, esta última es la única localidad en donde la mayor parte de la población vive en la zona urbana con un 85,7%, el resto está totalmente concentrada en zonas rurales, siendo Elicura el distrito que aporta más habitantes rurales con 1.437 personas.

Población CENSO 2002					
COMUNA	URBANA	% Urbana	RURAL	% Rural	TOTAL
Comuna Contulmo	2.442	41,8%	3.396	58,2%	5.838
Distrito Censal					
Contulmo	2.442	85,7%	408	14,3%	2.850
Huilincó	0	0%	716	100%	716
Mahuilque	0	0%	817	100%	817
Elicura	0	0%	1.437	100%	1.437
Lanalhue	0	0%	18	100%	18

En cuanto a las viviendas distribuidas en la comuna la tendencia es la misma, el 61,7% del total vive en zonas rurales y el 38,3% en sector urbano. En cuantas a las localidades, solo es Contulmo es donde la mayor parte de las viviendas están ubicadas en la zona urbana, con un 80,2% del total y Elicura siendo la localidad que más vivienda agrupa, con 514 (25%,7 del total de las viviendas de la comuna).

VIVIENDA CENSO 2002					
COMUNA	URBANA	%URBANA	RURAL	%RURAL	TOTAL
Comuna Contulmo	766	38,3%	1.236	61,7%	2.002
Distrito Censal					
Contulmo	766	80,2%	189	19,8%	955
Huilincó	0	0%	259	100%	259
Mahuilque	0	0%	256	100%	256
Elicura	0	0%	514	100%	514
Lanalhue	0	0%	18	100%	18

Evolución de la población urbana/rural

Con respecto a la evolución de la población urbana y rural de la comuna desde el CENSO 1970 hasta el último aplicado, la tendencia ha sido a la baja desde 1982 para el caso de la población total, disminuyendo en un 52% desde ese entonces hasta CENSO 2002.

Desde el punto de vista según las zonas, la población rural tuvo un aumento de su población entre 1970 y 1982, aumentando en un 7,9% para después tener una fuerte caída entre los años 1982 y 1992, del cual disminuyó en un 51%, para después volver a sufrir una baja aunque de forma más moderada hasta llegar a los 3.396 habitantes.

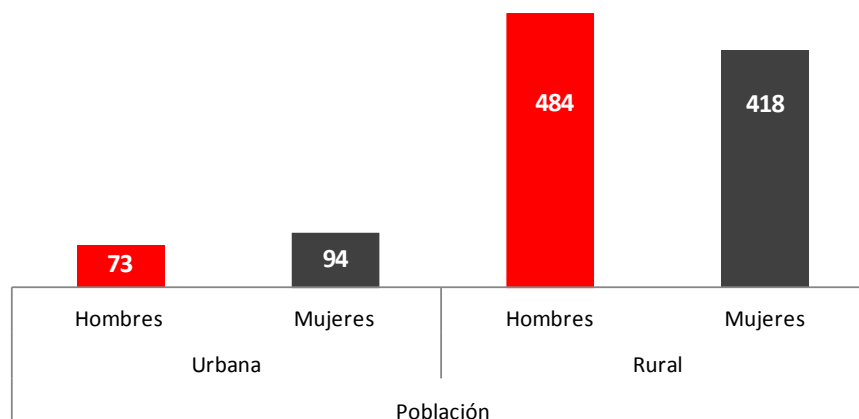
AÑO CENSO	POBLACIÓN URBANA		POBLACION RURAL		POBLACIÓN TOTAL
	TOTAL	%	TOTAL	%	
1970	1.128	11,4%	8.801	88,6%	9.929
1982	2.665	21,9%	9.494	78,1%	12.159
1992	2.082	30,9%	4.654	69,1%	6.736
2002	2.442	41,8%	3.396	58,2%	5.838

Por otro lado la población urbana ha ido aumentando moderadamente, solo teniendo una disminución entre los años 1982 y 1992, para después volver a aumentar en un 17,3% hasta llegar a un total de 2.442 personas.

Población Mapuche

En la región del Biobío se concentra una Población Mapuche, según el censo del 2002, equivale a 52.918 personas que declaran pertenecer a la etnia Mapuche, en la comuna de Contulmo la población perteneciente a ésta etnia es de 1.069 personas lo que alcanza a un 18,3% de la población comunal total.

Población Urbana Mapuche 167 personas, 73 hombres 43% y 94 mujeres 57%. Población Rural indígena 484 hombres 54% y 418 mujeres 46%. Del total de la población Indígena un 15,6 % corresponde al sector Urbano y el 84,4% corresponde al sector rural de la comuna. Esto se puede apreciar en el siguiente gráfico.

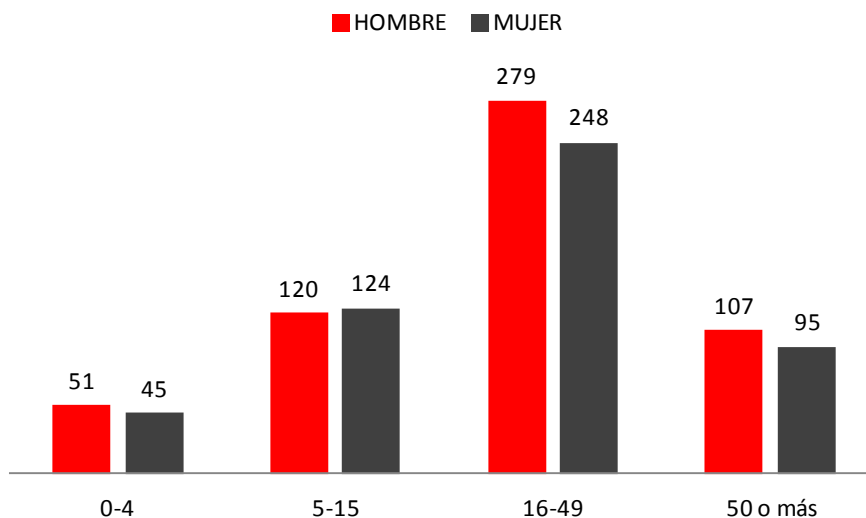


Fuente: Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile Censo 2002.

Concentración edad población Mapuche

La mayor concentración de la población mapuche se ubica en el tramo de 16-49 años con un 49 % del total de la población, donde además los hombres son mayoría con un total de 279 personas, mientras que en las mujeres se contabilizaron 248.

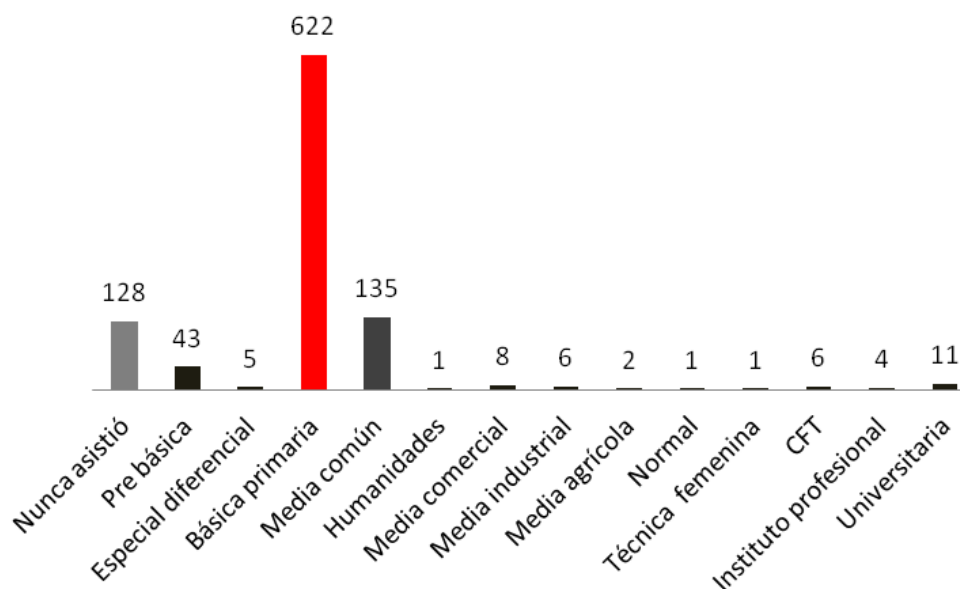
El único tramo en donde hay más población femenina que masculina, es del rango entre 5-15 años, con 124 y 120, entre mujeres y hombres respectivamente.



Fuente: Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile Censo 2002.

Respecto del nivel educativo alcanzado, predominan aquellas personas que alcanzaron hasta la educación básica con un 63,9%, y un 13,8% educación media. 13,1% de la población nunca asistió a un centro educacional. Finalmente un 1,5% alcanzaron la educación superior en instituto profesional y/o Universitario.

Por lo que los niveles educativos predominantes en la población indígena de Contulmo están dados por la enseñanza y básica y media.



Fuente: Estadísticas Sociales de los Pueblos Indígenas en Chile Censo 2002

Pobreza

La comuna de Contulmo, para el 2011 el porcentaje de población pobre no indigente en la comuna era de 13,2% mientras que en la Región era de 16,93% y en el país de 11,66%.

Por otra parte, en cuanto a la población pobre indigente el porcentaje comunal es mayor que la Región y el país; Para el 2011 el porcentaje de población pobre indigente alcanza un 18,5%, siendo un 13,98% al porcentaje de la región y un 15,71% con respecto al país.

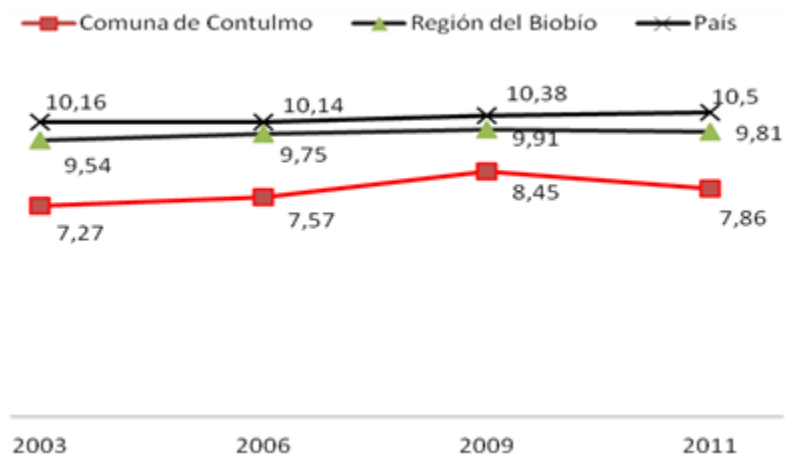
Finalmente, la población No Pobres de la comuna, equivale a un 68,3%, bajo el promedio regional, que cuenta con un 78,5%.

Pobreza en las Personas	2003	2006	2009	2011	% según Territorio (2011)		
					Comuna	Región	País
Pobre Indigente	480	328	291	894	18,5	4,52	2,79
Pobre No Indigente	1.002	1.082	860	638	13,2	16,93	11,66
No Pobres	3.926	3.850	4.105	3.308	68,3	78,54	85,56
Total	5.408	5.260	5.256	4.840	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Educación

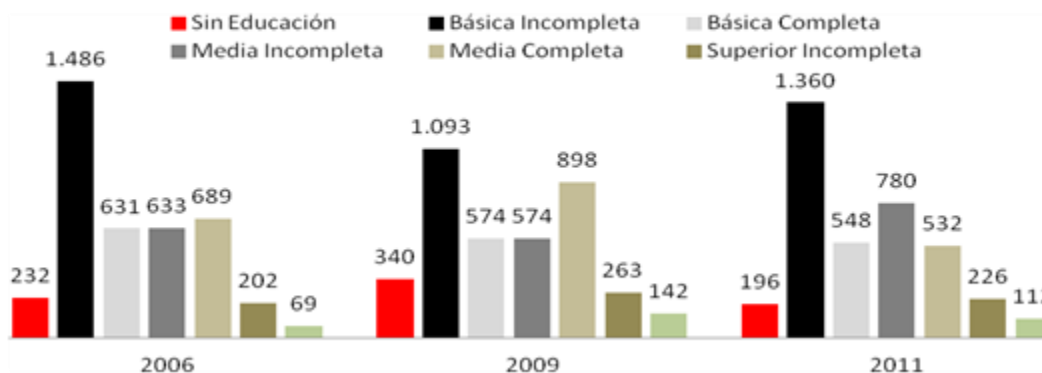
En relación a los años de escolaridad promedio que presenta la población de Contulmo en el año 2011, el gráfico de a continuación muestra que en promedio cuentan con 7,86 años de escolaridad y que ésta se encuentra 1.95 años más abajo que el promedio de la región y 2.64 años bajo el promedio del resto del país.



Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Según cifras de las últimas 3 encuestas CASEN, en 2011 un 36% de la población de Contulmo presenta educación básica incompleta y un 20,7% educación media incompleta. Le siguen aquellos que alcanzaron a terminar la enseñanza básica (14,5%). Finalmente quienes alcanzaron la educación superior (6% para quienes no la terminaron y un 2,9% para quienes alcanzaron un título profesional).

Nivel educacional de la población 2006 – 2011.

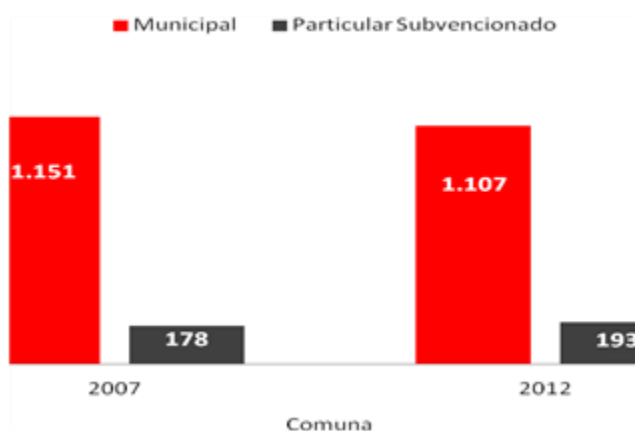


Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto a la distribución de los establecimientos educacionales, en Contulmo existen hasta el año 2011, 20 establecimientos, de esos el 25% corresponde a establecimientos particular subvencionados, 75% a establecimientos municipales DAEM. La situación de número de establecimientos educacionales no ha variado desde el año 2006.

Por otro lado, con respecto a la concentración de estudiantes por establecimiento, para el año 2007 los establecimientos municipales concentraban el 87% de los alumnos de la comuna mientras que los particulares subvencionados concentraban el 13% de los estudiantes. Dicha situación cambia en el año 2012, donde se observa una baja del 2% en el número de alumnos de los establecimientos municipales llegando al 85%. En los particulares subvencionados la situación aumenta en un 2% llegando al 15% de la matrícula comunal. Esto se puede apreciar en el siguiente gráfico.

Concentración de estudiantes por establecimiento.

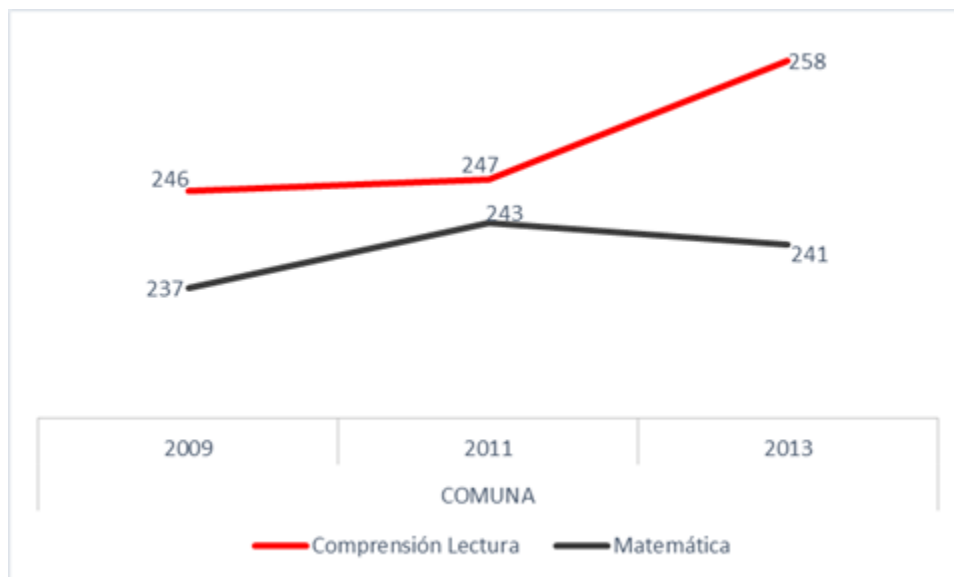


Fuente: Elaboración propia en base Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC).

SIMCE

En Contulmo, el **SIMCE de 8° básico** en el año 2013 fue de 258 puntos en Comprensión de Lectura, 2 puntos más que el promedio regional y 3 puntos más que el promedio nacional en éste ámbito. En el caso de matemáticas, el promedio comunal en Contulmo llegó a los 241 puntos estableciendo una diferencia con respecto a la región y país de manera muy significativa, con 19 puntos menos en el caso regional y 21 puntos menos en el nacional. Estos resultados dan cuenta que el nivel de los alumnos de Contulmo está por debajo de la media regional y nacional. Un aspecto positivo es que la tendencia entre los años 2009 a 2011 es en aumento progresivo en los ámbitos de Comprensión de lectura y una mejora en Matemática con respecto al año 2009 del cual ha tenido el peor puntaje de los años evaluados.

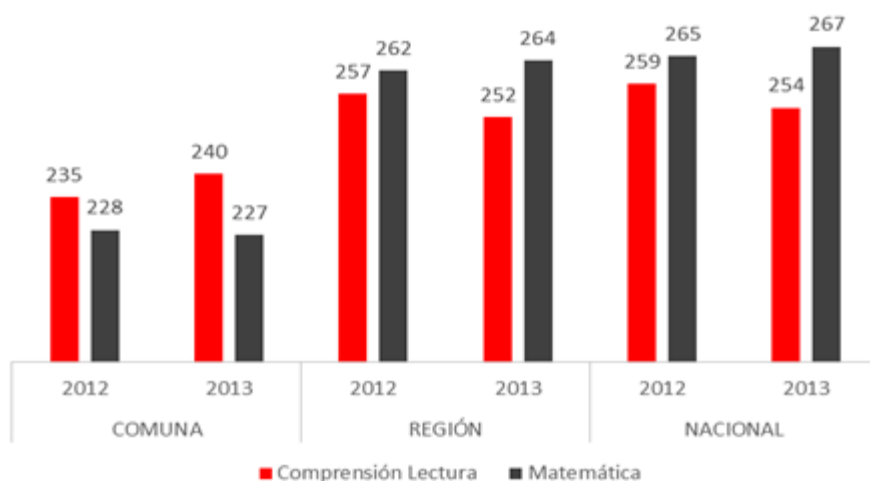
Tendencia resultados SIMCE 2009-2011-2013



Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC).

Respecto al **SIMCE de los Segundos medios** en el año 2013 fue de 240 puntos en Comprensión de Lectura, 12 puntos menos que el promedio regional y 14 puntos menos que el promedio nacional en éste ámbito. En el caso de matemáticas, el promedio comunal en Contulmo llegó a los 227 puntos estableciendo nuevamente una diferencia con respecto a la región, esta vez de 37 puntos menos y respecto al país con 40 puntos menos. Estos resultados son interesantes pues dan cuenta que el nivel de los alumnos de Contulmo está muy por debajo de la media regional y nacional en el año 2013. En cuanto a las variaciones respecto al año anterior, este ha sido de forma muy moderada y leve, marcando una diferencia positiva de 5 puntos más en el caso de Comprensión de Lectura y un punto menos en el caso de Matemáticas.

Resultados SIMCE segundo Medio 2012-2013



Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC)

PSU

Otro de los indicadores relevantes es el puntaje de la PSU obtenido en la comuna en los últimos años comparado con los obtenidos en la región y en el país.

En el proceso de admisión 2014, el puntaje promedio para la comuna de Contulmo fue de **483** puntos, 11 puntos menos que el promedio regional y 8 puntos menos que a nivel nacional. De todas formas, lo positivo es el aumento con respecto al proceso anterior para la comuna con 6 puntos más, tendencia que también se observan en los promedios regional y nacional.

Salud

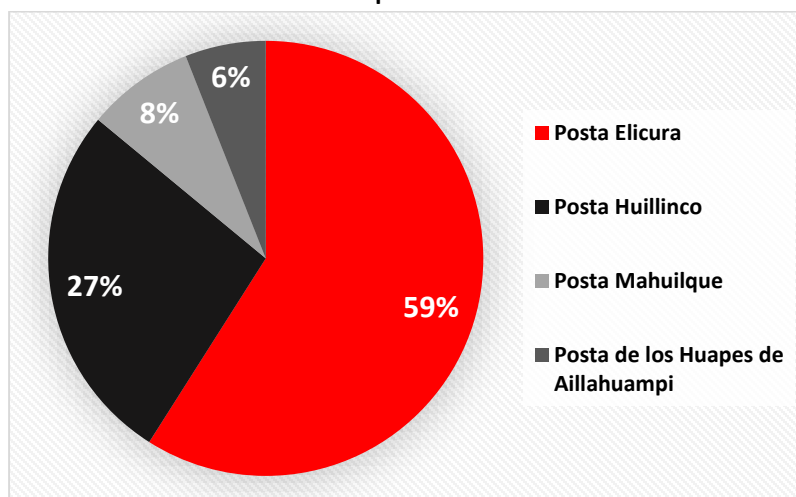
El Hospital y el Departamento de Salud Municipal de la comuna de Contulmo son establecimientos de salud que están a disposición de la población urbana y rural. Los establecimientos de salud están enfocados en el modelo de salud integral con enfoque familiar, privilegiando actividades de prevención y promoción, donde la base de esto es poder formar familias conscientes de la importancia del autocuidado, que tengan consciencia de las consecuencias que pueden traer las patologías ya existentes en ellos y como las pueden evitar lo que se quiere lograr es que la población aprenda de salud para así poder tener una población mucho más sana.

El Hospital Contulmo pertenece a la Red Servicio Salud Arauco, y se ubica al sur de la Provincia. De acuerdo a la recopilación histórica aportada por vecinos de la comuna, allá por el año 1905 nace lo que años más tarde se conocería como Casa de Socorro de Contulmo, una especie de casa de acogida para atender a pacientes de todos los alrededores del pueblo, especialmente a los de la parte rural. Posteriormente este se convertiría en un incipiente establecimiento asistencial que marcó un hito en la historia y desarrollo de la comuna.

Alrededor del año 1965 se constituye de manera formal el Hospital de Contulmo, en los terrenos donados por el ciudadano Alemán D. August Fechner. **Este centro asistencial cuenta con una dotación de 76 funcionarios** repartidos en 25 Profesionales, 16 Administrativos, 12 Auxiliares y 23 Técnicos de Nivel Superior, de ellos, equipo médico cubriendo posta rural por turnos y Odontólogo y enfermera 44 horas destinadas a DAS. El establecimiento cuenta además con apoyo de Personal Pro-empleo en distintas dependencias.

Por otro lado las Postas que Administra el Departamento de Salud Municipal son **Elicura, Huillinco, Mahuilque y Los Huapes de Aillahuampi**, de la cual la posta de Elicura concentra la mayor concentración de habitantes atendidos en 2105 que corresponde al 59% de la población. Le sigue la Posta de Huillinco con 942 habitantes que corresponde al 27% de la población.

Postas de Contulmo por cantidad de habitantes



Fuente: Elaboración propia, Plan de Salud Comunal.

Vejez

La Comuna de Contulmo presenta un índice de vejez de 41,8 en mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años, siendo la cifra más alta de la provincia que presenta un índice de 31,3 personas mayores, es decir 10,5 puntos más. Si lo analizamos con respecto a nivel regional y país, la región del Biobío presenta un índice de 39,5 y el país con un 38,6, es decir Contulmo no solo posee el índice de vejez más alto de la localidad sino también sobrepasa al nivel regional y nacional.

Estructura poblacional por Índices de vejez y masculinidad 2010, País, Región, Comunas.

País / Región / Servicios de salud / Provincia / Comunas.	Índice de Vejez ¹	Índice de Masculinidad ²
País	38,6	98
Región	39,5	97,2
SS. Arauco	31,3	100,9
Lebu	30,2	97,2
Arauco	28,7	103,8
Cañete	34,6	97,2
Contulmo	41,8	101,4
Curanilahue	34,8	99,7
Los Álamos	29,1	104
Tirúa	24	107,5

Fuente: Elaboración propia, Estimación Censo 2002.

(1): Mayores 65 años por cada 100 menores de 15 años.

(2): Nº hombres cada 100 mujeres

Natalidad

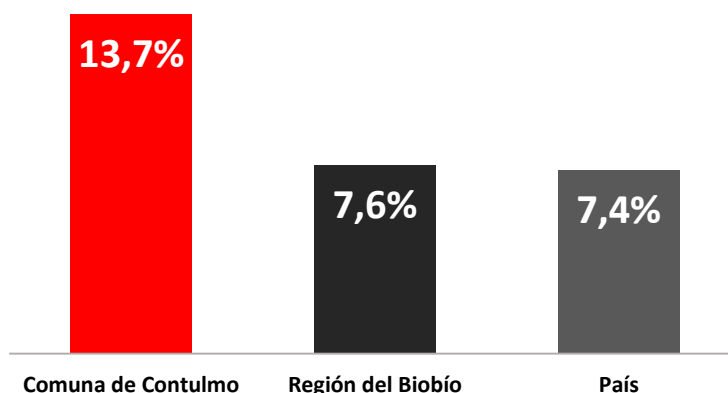
La comuna de Contulmo presenta una tasa de natalidad (ajustada población estimada por el INE para el año 2010) de 14,3 por cada 1.000 habitantes, lo cual, es levemente inferior en un 0,4% a la tasa de natalidad del país y en un 0,4% superior a la tasa de la Región.

Mortalidad

Respecto a la tasa de mortalidad, la comuna presenta un índice de 7,7 por cada mil habitantes, siendo superior en un 2% a la tasa Nacional y 1,6% la tasa Regional.

En cuanto a la **mortalidad infantil** resulta importante destacar, según información obtenida del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS) y el Ministerio de Salud (MINSAL), que Contulmo registra tasas de mortalidad infantil significativamente superior a las tasas nacionales y regionales. La comuna es superior en un 6,1% y con respecto al índice regional, y es superior en un 6,3% respecto a la tasa nacional, tal como se muestra en el siguiente gráfico:

Tasas de mortalidad infantil cada 1.000 habitantes, año 2010



Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

Vivienda

Según datos del CENSO 2002, en Contulmo existen 2.002 viviendas tanto urbana como rural, de los cuales el 91,8% son de tipo Casa, mientras que el 3,8% son de tipo “Mejora-Mediagua” y en tercer lugar son de tipo “Rancho-Choza” que equivale al 1,8% del total de viviendas, el resto de las viviendas son de tipo Departamento, Piezas, Ruca, Móvil y otros tipos.

Con respecto al tipo de tenencia en las viviendas en Contulmo, según datos de la CASEN 2011, el 65,6% son viviendas pagadas, totalizando 858, mientras que el 19% son viviendas cedidas.

Por otro lado el 13,3% corresponden a viviendas arrendadas, contabilizando 174 hogares de ese tipo para finalmente, 28 casas son de ocupación irregular, representando el 2,1% en la comuna.

Por otro lado, según datos arrojados durante el Observatorio Social por el Ministerio de Desarrollo Social para la comuna de Contulmo en 2012, hay dos categorías con respecto a la precariedad de la vivienda, Vivienda Aceptable y Vivienda Precaria, de lo cual los índices marcaron un 88,1% para el

caso de viviendas aceptables, de lo cual es levemente inferior a nivel regional con una variación de un -1,9%, pero superior a nivel país con una variación de 1,2%.

Para el caso de las viviendas en condición precaria, en la comuna arrojaron un 11,9%, cifra levemente superior al nivel regional con una variación de 1,9% y por otro lado, esta cifra es inferior en cuanto al nivel país, en donde esta última tiene un índice de 13,1%. El siguiente recuadro se aprecia en síntesis la calidad de las viviendas a nivel comunal, regional y país.

Índice de precariedad a nivel comunal, regional y país

Categorías	Contulmo	Región del Biobío	País
Vivienda Aceptable	88,1	90,0	86,9
Vivienda Precaria	11,9	10,0	13,1

Fuente: Observatorio Social Comunal 2012, Ministerio de Desarrollo Social

Cultura

En la ciudad de Contulmo el fomento a las artes y Cultura ha adquirido un mayor realce en los últimos años, lo que se ha hecho a través de la promoción y creación de diversas instancias de desarrollo, que se reflejan en lo que es Infraestructura y la generación de espacios para que la comunidad pueda acceder a eventos artísticos y culturales.

Contulmo, por características propias, concentra el mayor número de expresiones artísticas y de organizaciones dedicadas al fomento del arte y la cultura.

Se identifican en Contulmo distintos lugares donde se desarrollan periódicamente las más diversas actividades y expresiones artísticas:

- Teatro Municipal
- Bibliotecas Municipales
- Sedes Sociales de las distintas organizaciones sociales
- Gimnasios Municipales
- Museo
- Otros

Organización Interna

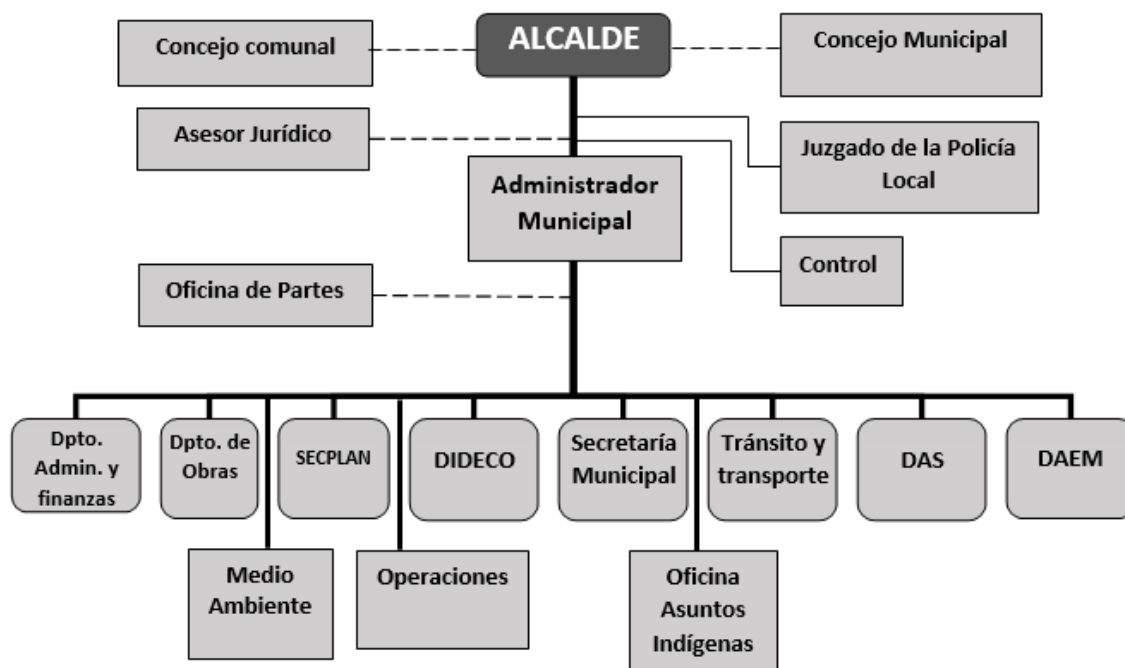
De acuerdo con la ley 18.695, la organización interna de la Municipalidad de Contulmo está estructurada a partir de la figura del Alcalde como la máxima autoridad de la municipalidad y por otro lado está el Concejo Municipal quien fiscaliza cumplimientos de los planes y programas de inversión municipales, así como la evaluación de la gestión del Alcalde.

Como se puede observar en el siguiente organigrama, se encuentran como asesoras del alcalde la Administración Municipal, que es el colaborador directo del alcalde en tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento del plan anual de gestión municipal, y por otro lado está la Asesoría Jurídica, quien presta apoyo al Alcalde y al concejo en materia legal, informando además en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades municipales le

planteen, así como iniciar y asumir la defensa, a requerimiento del Alcalde, en todos aquellos juicios en que la municipalidad sea parte o tenga interés, entre otros cargos.

En cuanto a los niveles ejecutivos y en la misma línea jerárquica se encuentran el Departamento Administración y Finanzas, por otro lado el Departamento de Obras, Medio Ambiente, SECPLAN, Operaciones, DIDECO, la Secretaría Municipal, Oficina de Asuntos Indígenas, el departamento de Tránsito y Transporte, DAS y el DAEM. Cada uno de estos departamentos tienen sus propios sub-areas del cual no se consideró en el siguiente organigrama por temas prácticos.

Organigrama de la Municipalidad de Contulmo



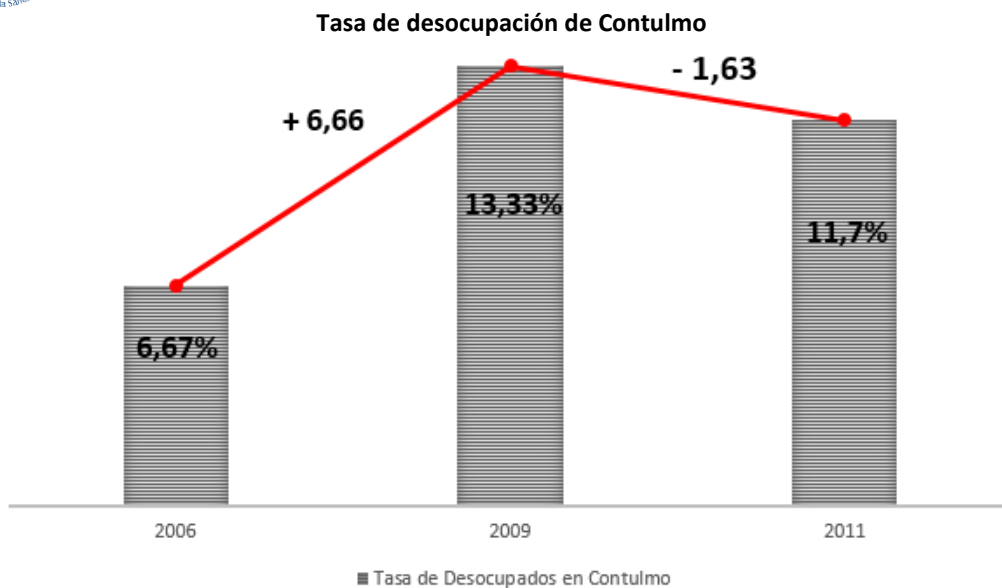
Fuente: Municipalidad de Contulmo

2.3. Sistema Económico

Empleo

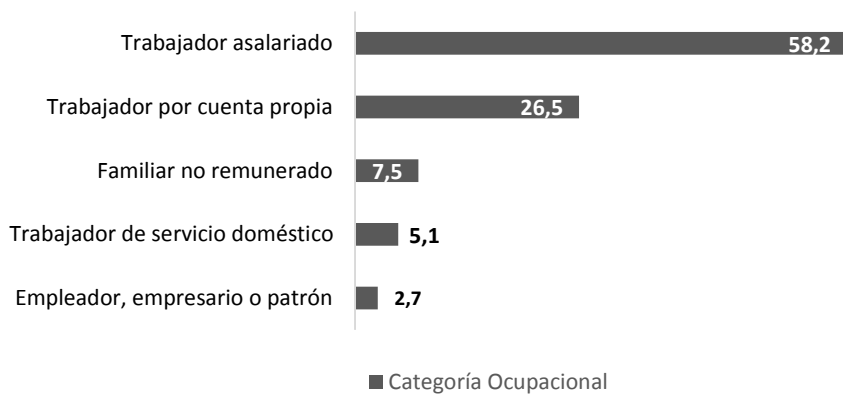
Según la última encuesta CASEN realizada en 2011 por el Ministerio de Desarrollo Social, en base al nivel de empleo existente en la localidad de Contulmo, se aprecia una disminución de la tasa de desocupación con respecto a la encuesta CASEN anterior, de un 13,33 a 11,70, cayendo en 1,63 puntos, lo que se concluye una leve mejoría en el nivel de desempleo aunque esta sigue siendo muy alta con respecto a la tasa a nivel nacional que arrojó un 7,73.

En la siguiente figura se podrá apreciar la tendencia que marca la tasa de desocupación con respecto a las tres últimas encuestas CASEN:



Fuente: Elaboración propia base a encuesta CASEN 2011, Ministerio de Desarrollo y Social

Con respecto a la **categoría ocupacional** que se encuentran los habitantes de Contulmo, en base a cifras del CENSO 2002, de la población de 15 años o más que manifestaron encontrarse ocupadas, el 58,2% está dentro de la categoría “Trabajador Asalariado”, es decir aquellas personas que trabaja para un empleador (público o privado) y percibe una remuneración por esta, representando más de la mitad de la población ocupada de la comuna. Por otro lado un 26,5% declaró ser “Trabajador por Cuenta Propia”, que trabaje independientemente sin ocupar personal remunerado. En la siguiente figura se puede apreciar el resto de las categorías ocupacionales de la comuna de Contulmo.



Fuente: Elaboración propia en base al CENSO 2002

Hogares con mujeres Jefas de Hogar

Los hogares con mujeres jefa de hogar en Contulmo, es decir aquella persona reconocida como tal por los demás miembros del hogar, ha aumentado desde el año 2006 a 2011, llegando a los 494

hogares en la cual alcanzó un porcentaje de 37,8% en la comuna, 4,03% más que a nivel regional, aunque menos que el porcentaje País, del cual este llegó a un 38,8%.

Características Productivas de la comuna:

Tamaño de empresas

En Contulmo, las empresas que han tributado, en 2013 se contabilizaron un total de 261 que ha ido aumentando desde el año 2010. Las microempresas sin duda son las que más tienen presencia en la comuna, con 202 empresas de ese tamaño en el año 2013. Este tipo de empresa también tiene amplia presencia a nivel regional en los últimos 4 años. También tiene una importante presencia aquellas que son clasificadas como Pequeñas Empresas, contando 31 en el año 2013 aunque uno menos que el año anterior. Por otro lado se aprecia aquellas empresas que están clasificadas como “Sin Ventas”, contabilizando 25 empresas en total, esto ha variado en los últimos años pero no deja de ser relevante la cantidad de organizaciones que no tienen información tributaria suficiente para estimar sus ventas anuales.

Para el caso de las Medianas empresas, esta tienen una pequeña presencia que relativamente se ha mantenido en los últimos años, registrándose 3 medianas empresas en 2013, uno más que el año anterior. Por último, no se presencian Grandes Empresas en la comuna de Contulmo que tengan ventas anuales más de 100.000,01 UF.

En la siguiente tabla se puede apreciar todos los datos ya mencionados anteriormente de forma detallada tanto a nivel comunal como regional:

Números de empresas por tamaño

NUMERO EMPRESAS								
AÑO TAMAÑO	CONTULMO				REGION BIOBÍO			
	2010	2011	2012	2013	2010	2011	2012	2013
Sin ventas	25	23	22	25	12.733	12.874	13.233	14.012
Micro	185	189	195	202	67.728	69.041	70.755	71.791
Pequeña	25	26	32	31	13.531	14.739	15.458	15.841
Mediana	2	2	2	3	1.671	1.856	1.934	1.954
Grande	0	0	0	0	550	611	671	672
TOTAL	237	240	251	261	96.213	99.121	102.051	104.270

Fuente: Elaboración propia desde base datos del Servicios de Impuestos Internos

Rubro de las empresas

En cuanto al rubro en que se desempeñan las empresas de la comuna de Contulmo, se contabilizaron 18 tipos de rubros que abarcan desde la agricultura, construcción, educación, salud y comercio entre otros.

Tomando en cuenta los principales rubros para este análisis, de las 261 empresas contabilizadas, el rubro clasificado como “Comercio al por mayor y menor, Rep. De veh. Automotores/Enseres

Domésticos” es el área en donde más se desempeñan las empresas de la localidad con 109 en el año 2013, del cual ha aumentado levemente en los últimos años. Esto también se aprecia a nivel regional, que ha ido aumentando desde el año 2010, totalizando 37.847 empresas dedicadas al Comercio y Rep. de Vehículos.

En segundo lugar, la Agricultura, Ganadería, caza y Silvicultura ha marcado una importante presencia en la comuna con 45 empresas en 2013, registrando una pequeña baja con respecto al año 2012, en donde a nivel regional también hubo una baja con respecto al año anterior.

El Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones abarca 27 empresas en Contulmo para el último año en que ha aumentado levemente sobre años anteriores. Los Hoteles y Restaurantes tienen una significativa presencia en la comuna con 24 empresas, que relativamente se ha mantenido en los últimos años, una cifra importante considerando la calidad de comuna turística de la localidad que apoyan al crecimiento de esta.

Por último las empresas dedicadas al rubro “Industrias Manufactureras no metálicas” forman parte de los rubros más importantes de la comuna, con 15 empresas en total para el año 2013 aumentando levemente con respecto al año anterior.

Superficies de las exportaciones Silvoagropecuarias

Según los registros del Censo Agropecuario del año 2007, en la comuna de Contulmo existen 50.820 hectáreas para las explotaciones Silvoagropecuarias, de la cual el 71,1% corresponde a la superficie forestal, en contraste a nivel regional del cual la mayoría de la superficie explotada en la región del Biobío es de tipo Agropecuaria con 57,4%, tanto aquellas explotaciones con actividad como aquellas que están temporalmente inactivas. Mismo caso si lo medimos desde el nivel nacional, en donde por amplia diferencia, el 81,7% de la superficie explotada es de tipo Agropecuario, por lo que el tipo de explotación Forestal es ampliamente importante en la comuna.

A continuación se detalla los tipos de explotaciones por hectáreas según un análisis tanto comunal como regional y nacional:

Superficie total de explotaciones silvoagropecuarias año 2007 por hectárea, comuna, región y país

Tipo de explotaciones	Comuna	%	Región	%	País	%
Superficie Agropecuaria	14.698,90	28,9	1.790.901,01	57,4	29.781.690,81	81,7
Superficie Forestal	36.121,17	71,1	1.330.163,24	42,6	6.657.842,37	18,3
Total	50.820,07	100	3.121.064,25	100	36.439.533,18	100

Fuente: Censo Agropecuario 2007

Superficie sembrada por tipo de cultivo

Por otro lado, de acuerdo al Censo Agropecuario 2007, la superficie total sembrada o plantada en la comuna es de 4.492 hectáreas, en donde el 88,6% corresponde a plantaciones de tipo forestal, lo que no sorprende, ya que es la principal actividad que concentra la comuna, esto seguido de las plantaciones de Leguminosas y Tubérculos y las plantaciones de Cereales con un 4,1% y 3,2% respectivamente.

Superficie de las explotaciones Agropecuarias por Grupo de Cultivo

Grupos de Cultivo	Superficie (ha)	%
Cereales	141,8	3,2%
Leguminosas y Tubérculos	186,3	4,1%
Cultivos industriales	0	0,0%
Hortalizas	38,7	0,9%
Flores	0,2	0,0%
Plantas forrajeras	50	1,1%
Frutales	92,8	2,1%
Viñas y parronales viníferos	0	0,0%
Viveros	0	0,0%
Semilleros	0,5	0,0%
Plantaciones Forestales	3.982,60	88,6%
TOTAL	4.492,9	100%

Fuente: Elaboración propia base Censo Agropecuario 2007

Turismo

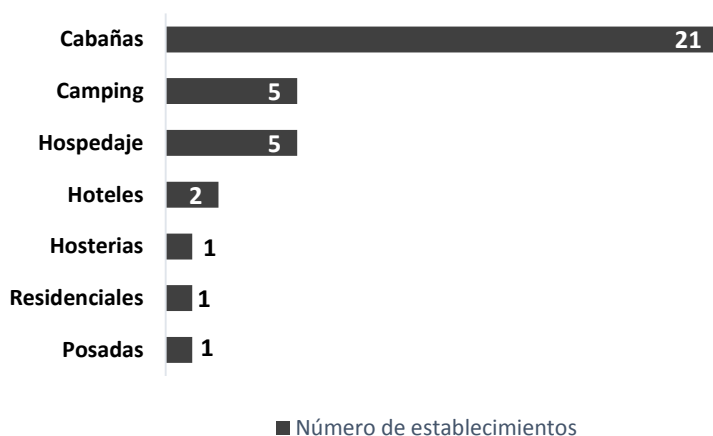
Contulmo posee una gran presencia turística en la zona, específicamente como Turismo de Descanso, cuenta con una importante concurrencia de turistas a unos de los destinos más visitados de la provincia, el Lago Lanalhue, así como también el Lago Lleu-Lleu, Monumentos Naturales, Parques o Valles, destinos que aportan una belleza natural única en la zona mediante sus frondosos bosques y un gran cantidad de ofertas de camping y/o cabañas.

Además en la comuna despierta un gran interés a nivel cultural, debido a su rica multiculturalidad alemana-criolla-mapuche existente en la zona, así como también por sus diversos eventos culturales, como la celebración de la Semana Contulmana, Semanas musicales, Casas Patrimoniales, Aniversarios, tanto de Contulmo como de la Colonización Alemana, entre otros.

En cuanto a la **oferta turística**, como toda zona turística que ofrece una variedad de entretenimiento como Lagos, Montañas y eventos, esta debe contener una variada oferta turística para los visitantes, que van desde el hospedaje tanto en hoteles, cabañas, hostales o camping y oferta gastronómica como restaurantes o cafeterías entre otros.

En la comuna, según registros del Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR, existen alrededor de 31 establecimientos de hospedaje distribuidos en los principales puntos turísticos como Lago Lanalhue, Lago Lleu-Lleu y el Valle Elicura o en el sector urbano de Contulmo. Estas presentan características tanto de Cabañas, Hoteles u hospedaje etc. Por otro lado también existen otros 5 establecimientos de Camping, todos situados a orillas del Lago Lanalhue.

Tipo y número de establecimientos de hospedaje



Fuente: Elaboración propia base Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR

2.4 Sistema Físico e Infraestructura

Tránsito y transporte público

Según datos del CENSO 2002, de los 1.666 hogares censados, el 23,5% de los hogares en la comuna de Contulmo tiene un vehículo motorizado para uso particular, que van desde las Motos, vehículos medianos, grandes, camionetas hasta Lanchas o botes.

Los vehículos grandes como Camionetas, Van y Jeep, son los vehículos que están más presentes en los hogares de la comuna, seguido de los automóviles medianos/pequeños o Station con 105 hogares. Con respecto al número de hogares que cuentan con algún vehículo para uso particular o no cuentan con ninguno, se detalla en la siguiente tabla:

Vehículo particular	Número de hogares
Bicicleta	559
Moto, motoneta, bicimoto	29
Furgón	23
Automóvil, station	105
Camioneta, van, jeep	203
Lancha, velero, bote	30
Sin vehículo	901

Fuente: Elaboración propia base CENSO 2002

En cuanto al **Transporte Público**, a mediados del presente año 2014, la comuna de Contulmo obtuvo el subsidio para Transporte Público para las zonas rurales de Mahuilque y Huapes, desde el servicio denominado Zona Aislada, a través de los fondos "Ley Espejo del Transantiago", que en su programa pretende dotar a zonas aisladas y rurales de un transporte público, seguro y moderno que facilite el movimiento de sus habitantes con tarifas rebajadas y horario definido. Este subsidio beneficia a

alrededor de mil personas de pequeñas localidades como El Nogal, El Peral, Pichihuillín, Coihueco, Huillín, Huallapén, Tricauco, Chacras Buenas, Huide y Grano de Trigo entre otras localidades rurales de la zona, operando los días Lunes y Jueves para traslado de Adultos, Viernes y Domingo para el transporte de estudiantes. Los precios de los pasajes para estos buses son de \$1.100 máximo para adultos en Mahuilque y \$1.200 en Huapes. Para los estudiantes de Educación Básico y Media tienen tarifa gratuita mientras que los estudiantes de Educación Superior una tarifa equivalente al 33% de la tarifa Adulta, mientras que Adultos Mayores tendrán una rebaja de 50% de la tarifa Adulta. El Subsidio consta de un monto mensual de \$2.290.000 para el transporte entre Contulmo-Mahuilque y \$2.480.000 para el tramo Contulmo-Huapes.

Agua Potable

En el área urbana de Contulmo, la compañía encargada de suministrar el servicio de agua potable y alcantarillado es ESSBIO S.A., del cual tiene una cobertura de un 100% en el área urbana de un total de 846 inmuebles, según datos de la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), para el año 2013.

En el caso de las áreas rurales, según datos entregados en el CENSO 2002, de un total de 971 hogares, solo el 19,6% tiene agua potable mientras que 73,7% desde un Río o vertiente y finalmente un 6,6% desde un pozo o noria.

En Contulmo existe el Comité de Agua Potable Rural (APR) de Elicura, quien se encarga de administrar los recursos para el desarrollo y abastecimiento del agua potable a los sectores rurales de la localidad contribuyendo al desarrollo económico y a la integración social.

De todas formas, la municipalidad se ha preocupado de gestionar la problemática de la cobertura de agua potable en los sectores rurales de la localidad, a través de la entrega de más de 160 subsidios Agua Potable Rural hasta Septiembre 2014, según registros de la misma Municipalidad.

El detalle se puede observar en la siguiente tabla:

Cobertura Agua potable en la comuna

Área	Número inmuebles	Cobertura Agua potable	Cobertura %
Urbana según SISS	846	846	100%
Rural según CENSO 2002	971	191	19,6%

Fuente: Elaboración propia, datos de SISS y CENSO 2002

Electricidad

En base a las estadísticas del Censo de 2002, en el sector urbano, las viviendas conectadas al sistema bordean al 96,83%, mientras que en el sector rural las cifras bordean el 58,80%, en este mismo sector podemos constatar que casi un 43,62% de la población no tienen acceso al sistema eléctrico, es decir, 400 viviendas.

Según fuentes del SECPLAN de la Municipalidad de Contulmo, la cobertura de energía eléctrica ha aumentado ostensiblemente, situación que se ven respaldada por las fichas CAS II, donde las viviendas con electricidad corresponden a un 67,3%, a nivel comunal.

Como un modo de paliar el déficit de electrificación en la comuna, la Municipalidad se encuentra abocada a la postulación de proyectos para el sector rural, a través de los Fondos Regionales para el Desarrollo Regional.

Telefonía e Internet

Contulmo cuenta con central telefónica automática de discado directo, servicios de telefonía rural y servicio de telefonía móvil, cuya cobertura en forma reciente se ha visto ostensiblemente mejorada, por la instalación de antenas, lo cual ha venido a optimizar la señal de los equipos móviles. Actualmente, la comuna cuenta con aproximadamente con 100 líneas telefónicas, existiendo telefonía pública rural en los siguientes sectores: Calebu, Elicura, Coihueco, Grano de Trigo, Huallepen Alto, Huillinco, Pichihuillinco y Buchoco.

Con respecto a internet, la comuna cuenta con servicio de proveedores de internet, tanto como conexión inalámbrica y Banda ancha ADSL.

2.5. Enfoque de género

El término género como categoría social fue acuñado en la psicología por los investigadores Robert Stoller y John Money. A partir del estudio de las disfunciones sexuales, ellos descubren que lo que se ha entendido como ser hombre o ser mujer tiene relación fundamentalmente con un aprendizaje sociocultural más que con las características biológicas de machos y hembras humanos. Sus investigaciones hicieron suponer a Stoller que lo que determina la identidad y el comportamiento de género no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidas a cierto género. Y concluye que la asignación y adquisición de una identidad es mayor que la carga genética, hormonal y biológica.

A partir de este descubrimiento; desde las ciencias sociales, se elaboran teorías que van construyendo el género como una categoría social de análisis. Desde la perspectiva de género podemos analizar: los productos de la actividad humana asociados a la sexualidad biológica (Gayle Rubin); las relaciones significantes de poder basadas en las diferencias sexuales (Joan Scott); los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anatómo fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de impulsos sexuales, a la reproducción de la especie y en general al relacionamiento entre las personas (Teresita de Barbieri).

El concepto de género supone una relación entre lo femenino y masculino. Esta relación puede ser de subordinación, complementariedad, igualdad o desigualdad. Al aplicar el análisis de género podemos examinar los diferentes roles y tareas de los hombres y las mujeres, las relaciones entre ellos, sus diferentes necesidades, así como el acceso diferenciado que tienen a la educación, al trabajo, a la tenencia de la tierra, al capital, a ocupar cargos de poder, al control del tiempo, a la diversión, etc; y a la posición que ocupan dentro de la familia y la sociedad.

Compromisos para la incorporación del enfoque de género a la gestión pública y sus instrumentos de gestión, desarrollo e inversión.

El año 1979, al firmar la “Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación en Contra de la Mujer”, las Naciones Unidas reconocen la discriminación de género y la definen como: “Discriminación contra la mujer denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquiera otra esfera.”

Diez años después, en 1989, Chile ratifica con su firma esta Convención, a partir de lo cual se obliga a destinar medidas tendientes a eliminar cualquier forma de discriminación en contra de la mujer en nuestro territorio. Desde sus inicios, los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia, asumen este compromiso, recogiendo las propuestas surgidas del movimiento de mujeres y sus organizaciones durante la década del 80; concretándolo inicialmente con la creación del Servicio Nacional de la Mujer (Ley N° 19.023 de 1991), cuya misión es diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres; y disminuir las prácticas discriminatorias en el proceso de desarrollo político, social, económico y cultural del país.

- En 1994, el Sernam elaboró el Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1994-1999, como instrumento para incorporar la equidad de género en las políticas públicas.
- En 1995 este Plan es acogido por el gobierno como parte de su Programa de Acción.
- En 1997 elaboró Políticas de Igualdad de Oportunidades para la Mujer Rural.
- En 1999 formuló un segundo Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2000-2010; con el cual orientó el conjunto de sus políticas, el trabajo con las regiones y los sectores hacia la transversalización de género en el Estado.
- El año 2000, se crea el Consejo de Ministros para la Igualdad de Oportunidades, a objeto de dar cumplimiento al Plan de Igualdad de Oportunidades e incorporar políticas específicas con contenidos de género en los Ministerios, Servicios y Empresas del Estado.
- El año 2002 el Gobierno incorporó el “Sistema de Equidad de Género” en su Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG).
- El año 2006 se elabora la Agenda de Género 2006-2010, que contiene los compromisos del Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet Jeria, para avanzar en la igualdad de oportunidades y la equidad de género. El que la presidenta presenta en su prólogo como:

“... Este documento entrega la agenda de mi Gobierno para avanzar en igualdad de oportunidades y equidad de género, es decir, para eliminar las discriminaciones hacia las mujeres y las brechas que existen no sólo respecto de los hombres, sino también entre mujeres. Porque este es un Gobierno para todos y todas, y no es posible que las mujeres del campo, de nuestros pueblos originarios, de sectores urbanos pobres, niñas, jóvenes, adultas mayores o que tienen alguna discapacidad, no puedan gozar de los mismos derechos y beneficios del desarrollo que hemos alcanzado como país.”

Y compromete claramente en esta tarea a todos los Ministerios y Servicios Públicos:

“Cada Ministerio, cada Servicio, tiene su parte en esta tarea y por ello hay aquí temas y acciones específicas que deberán ser abordados en cada uno de ellos. El Consejo de Ministros/as para la Igualdad de Oportunidades, bajo la coordinación política y técnica del SERNAM, tendrá la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los compromisos y objetivos de esta Agenda.”

Y asume este compromiso como una prioridad de su Gobierno:

“Lograr un Chile igualitario y sin discriminaciones, más moderno y acogedor, más integrado y más integrador, más justo y más humano es tarea de todo el país. Lo es también, lograr que las mujeres estén en el lugar que corresponde y abrir un futuro de oportunidades para nuestras niñas. Es, por lo tanto, un compromiso y prioridad de mi Gobierno.”

El año 2008, se elaboran las Agendas de Género Regionales, que comprometen a Intendentes, Gobernadores y Servicios Públicos a implementar acciones regionales para avanzar en la igualdad de oportunidades y en la equidad de género; y al SERNAM a asesorar este proceso y hacer seguimiento a los compromisos de la Agenda.

Exclusión e Inclusión en el Desarrollo

En 1960 cuando las Naciones Unidas decretan la “Década del Desarrollo”, éste fue entendido como el crecimiento de la economía de mercado y expansión de los lazos comerciales internacionales; lo que produjo el efecto de que en muchos países se logró un crecimiento económico que no fue acompañado de una redistribución de los beneficios hacia toda la población.

En los 70, cuando se constata la agudización de la pobreza en amplios sectores de la población mundial, la ONU redefine el sentido del desarrollo poniendo como objetivo final el crecimiento continuo del bienestar de los individuos y la distribución de los beneficios a todos. De esta forma surge el imperativo de la equidad social como un aspecto fundamental a considerar para cualquier política o medida conducente a lograr desarrollo con inclusión. Posteriormente, en los 80, al constatar el deterioro medioambiental del planeta, se agregó también como requisito del desarrollo la sustentabilidad ambiental.

A partir de entonces, no se debe concebir el desarrollo sin considerar la inclusión social, tendiente a lograr la equidad social. Sin embargo, persiste la práctica de elaborar propuestas de desarrollo que excluyen del mismo a importantes sectores de la población. En este sentido, las propuestas, en general, no han considerado la diversidad de género, entre otras diversidades. El plantear políticas homogéneas para sujetos diversos, tiene el efecto de profundizar las desigualdades e inequidades sociales.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mide el avance de los países en virtud de la inclusión social y territorial, apuntando a la disminución de las brechas que sostienen las desigualdades y de las relaciones de inequidad entre las personas y los territorios. El paradigma de desarrollo humano adoptado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) establece el bienestar humano como objetivo central del desarrollo, desplegando posibilidades para la transformación de las relaciones de género, el mejoramiento de la condición de las mujeres y su empoderamiento.

Después de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), a partir del objetivo de transversalizar género en todos los procesos de toma de decisiones y la ejecución de políticas y programas; como estrategia para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres; el PNUD adoptó el enfoque de Género en el Desarrollo, que plantea la necesidad de definir, con la activa participación de las mujeres, un nuevo

modelo de desarrollo que subvierta las actuales relaciones desiguales de poder basadas en la subordinación de las mujeres. Propiciando como estrategias de desarrollo: el mejorar la condición de las mujeres, su empoderamiento y la transformación de las relaciones de género.

En términos particulares, en virtud de lo anterior, cualquier estrategia de desarrollo debe incorporar la transversalización del enfoque de género en las distintas etapas de su elaboración y aplicación. Debe, además, generar mecanismos para que las mujeres participen activamente del proceso de su inclusión en el desarrollo.

En términos de objetivos a alcanzar, una estrategia de desarrollo debe tener siempre como meta final el bienestar humano. Las propuestas de desarrollo, en definitiva, deben apuntar siempre a mejorar la calidad de vida de las personas; lo cual no es posible lograr si no consideramos la diversidad de población viviendo y actuando en un determinado territorio.

CAPÍTULO II

3. Imagen Objetivo

Visión de la comuna que queremos construir.

La comunidad de Contulmo aspira a una comuna, que ha logrado desarrollar una economía rural basada en el turismo, una actividad agrícola y moderna y un sector silvícola que se complementa con las actividades anteriores. La actividad productiva se ha desarrollado en base a micro, pequeñas y medianas empresas, que constituyen la base del empleo y los ingresos de los habitantes de la comuna.

Una comuna que ha desarrollado una identidad basada en la diversidad cultural, donde la convivencia social se basa en relaciones de cooperación y colaboración, tolerancia, solidaridad y respeto mutuo entre las personas y las culturas. Se ha alcanzado una educación comunal pertinente al desarrollo y que involucra a todos los actores comunales en interacción solidaria con el sistema escolar local.

Contulmo, ha logrado una conectividad expedita tanto al interior como hacia fuera de la comuna, con una infraestructura y servicios acorde a las necesidades del conjunto de sus habitantes. Asimismo, se ha logrado un ordenamiento del territorio que reconoce la diversidad social y cultural, acorde al patrimonio natural histórico y arquitectónico, que facilita la participación de los habitantes y que ha permitido un desarrollo más equitativo del conjunto del territorio comunal.

La comuna ha logrado una relación de mayor armonía con la naturaleza y su medio ambiente, basada en conductas individuales, colectivas, institucionales y prácticas productivas conservacionistas. La comuna ha alcanzado un posicionamiento en la región, en base a una oferta turística, diversificada y competitiva, que se apoya en su condición de comuna rural, de carácter multicultural y en su localización estratégica para la conectividad entre la Región del BíoBío y la Región de la Araucanía.

4. Lineamientos Estratégicos

Los lineamientos estratégicos para la comuna de Contulmo están divididos en 7 áreas importantes que son: Desarrollo Social – Desarrollo Cultural – Desarrollo Institucional – Desarrollo Medio Ambiental – Desarrollo Económico – Desarrollo Mapuche – Desarrollo Territorial.

Desarrollo Social
Lineamiento 1: Educación integral comunal de calidad
Lineamiento 2: Salud Comunal de calidad
Lineamiento 3: Promoción y fortalecimiento del Capital Social (Org. Comunitarias)
Lineamiento 4: Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna a través del deporte y la recreación

Desarrollo Cultural
Lineamiento 5: Promoción de la identidad patrimonial y cultural

Desarrollo Institucional
Lineamiento 6: Promover la imagen comunal a la ciudadanía, provincia, región y país, a través de canales de comunicación eficientes
Lineamiento 7: Implementación y mejoramiento en la calidad de los procesos de gestión y planificación estratégica institucional

Desarrollo Medio Ambiental
Lineamiento 8: Gestión ambiental municipal
Lineamiento 9: Participación e integración socio ambiental
Lineamiento 10: Educación Ambiental
Lineamiento 11: Conservación y Protección de recursos naturales y de la Diversidad Biocultural
Lineamiento 12: Eficiencia Energética y Energías Renovables
Lineamiento 13: Contaminación y Salud Ambiental
Lineamiento 14: Gestión integral de residuos
Lineamiento 15: Producción Sustentable y Buenas Prácticas

Desarrollo Económico
Lineamiento 16: Elaboración de políticas comunales para un desarrollo integral de la comuna
Lineamiento 17: Apoyo al fomento productivo

Desarrollo Mapuche**Lineamiento 18:** Promover el desarrollo de las comunidades mapuches**Desarrollo Territorial****Lineamiento 19:** Crecimiento urbano acorde al desarrollo turístico de la comuna, conservando y promoviendo la arquitectura cultural y los recursos naturales**Lineamiento 20:** Manejo integrado de la cuenca hidrográfica del Lago Lanalhue

5. Visión y Misión del municipio

- **Visión de la Municipalidad de Contulmo.**

Municipio líder y pionero frente a sus pares en el turismo, innovación tecnológica y en las comunicaciones humanas

- **Misión de la Municipalidad de Contulmo.**

El municipio es una corporación dinámica y funcional que capacita su capital humano, conformado por un equipo interdisciplinario y orgánico reconocido por su eficiencia y eficacia, guiado por valores como el respeto, la solidaridad la humildad y lealtad, que utiliza el apoyo tecnológico adecuado para su gestión, conoce cabalmente la realidad comunal, cuenta con el respeto y credibilidad de la comunidad y fuerzas económicas, que tiene como objetivo apoyar, gestionar y regular el desarrollo de las potencialidades locales, privilegiando el patrimonio arquitectónico, lacustre, intercultural, el medio ambiente y otras emergentes.

El municipio fomenta la creatividad y la capacidad crítica de los funcionarios y la comunidad. Somos un municipio viable frente a las otras comunas de la provincia y regiones del país en pro de un crecimiento y un desarrollo común y armónico

CAPÍTULO III

6. Plan de Acción y Plan de Inversión

Elaborado el PLADECO y tomando en consideración el análisis de las funciones para los funcionarios involucrados se estará en condiciones de definir cada uno de los roles de manera que el plan se implemente eficientemente y se logre una adecuada gestión.

En consecuencia, esta sección se definen los planes de acción para implementarse en esta Cuarta Etapa del PLADECO Contulmo en base a los Lineamientos Estratégicos obtenidos, estos están divididos según el desarrollo en que se desempeñará del cual incluye Proyectos, responsable, el valor y duración de este.

Desarrollo Social		
Nombre iniciativas		
Política de perfeccionamiento docente y directivo	Mejoramiento de escuelas	Escuela de concentración
Sistema de gestión de calidad de educación	Recursos humanos multidisciplinarios suficientes en materia de salud	Equipamiento computacional en salud
Equipamiento médico	Infraestructura en salud municipal	Atención integral al adulto mayor
Fortalecimiento organizacional	Formación y capacitación en org. comunitarias	Actualización y vigencia de organizaciones sociales
Creación de una oficina de deportes	Normalizar la situación Jurídica de los distintos clubes, org. Deportivas y culturales	Infraestructura deportiva y recreativa

Desarrollo Cultural		
Nombre iniciativas		
Creación de oficina de cultura	Identidad Comunal	Infraestructura cultural
Promoción de la cultura mapuche		

Desarrollo Institucional	
Nombre iniciativas	
Imagen Comunal	Gestión municipal de los procesos internos

Desarrollo Medio ambiental		
Nombre iniciativas		
Capacidades técnicas en el municipio	Buenas prácticas en el municipio	Gestión oficina medioambiental
Actividades ambientales comunitarias	Denuncias ambientales	Monitoreo participativo
Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)	Rescate y revaloración del patrimonio biocultural local	Áreas silvestres protegidas privadas (ASPP)
Recuperación de espacios municipales	Acercamiento de energías renovables a la ciudadanía	Tenencia responsable de mascotas
Cumplimiento de la normativa ambiental	Reforestación comunal	Manejo de residuos sólidos domiciliarios
Manejo de residuos sólidos no domiciliarios	Turismo ecológico	Identidad local y buenas prácticas productivas

Desarrollo Económico		
Nombre iniciativas		
Comunicación entre empresarios y potencial oferta turística	Fortalecer capacidades del capital humano	Mejoras en las condiciones económicas y productivas en la comuna
Políticas de difusión y apoyo de programas gubernamentales	Inversión privada	

Desarrollo Mapuche		
Nombre iniciativas		
Desarrollo de las comunidades mapuche	Capacitación a la comunidad mapuche	Empleabilidad en la comunidad mapuche

Desarrollo Territorial		
Nombre iniciativas		
Infraestructura pública	Condiciones de acceso y comunicación de la comuna	Programa y proyectos extracomunales
Monitoreo permanente del lago Lanalhue		

Plan de Inversiones

A continuación se presenta el resumen de inversiones por área de desarrollo en cual se pretende aplicar en la comuna de Contulmo.

Área desarrollo	Inversión por año del PLADECO (M\$)					Monto Inversión (M\$)
	2014	2015	2016	2017	2018	
Desarrollo Social	0	276.500	1.320.800	1.592.500	380.000	3.560.800
Desarrollo Cultural	0	17.000	996.000	2.000.000	600.000	3.613.000
Desarrollo Institucional	0	11.500	76.000	13.000	0	100.500
Desarrollo Medioambiental	0	22.700	243.700	46.400	10.600	323.400
Desarrollo Económico	0	6.000	97.500	33.500	1.000	137.500
Desarrollo Mapuche	0	2.000	28.700	31.100	1.600	27.188
Desarrollo Territorial	0	0	1.080.000	990.000	470.000	2.540.000
TOTAL						10.302.388

7. Políticas generales

Las grandes directrices, los criterios y las prioridades.

El Plan de Desarrollo Comunal, se basa en las siguientes directrices que corresponden a los compromisos globales que adquiere la autoridad para orientar el trabajo del sector público y privado.

1.- Políticas para el desarrollo cultural.

La municipalidad de Contulmo debe velar por el desarrollo Cultural de la comuna, aprovechando y potenciando sus características de comuna turística a través de proyectos de construcción y/o ampliación de infraestructura asociado al turismo, así como también impulsar la recreación y la promoción del patrimonio cultural de la zona, especialmente la cultura mapuche, grupo indígena predominante.

Es importante la construcción de una oficina de cultura en el municipio que ayude a la gestión de este y desarrollar las actividades que impliquen potenciar la comuna, del cual posee diversidades culturales, tanto de los mismos mapuches como de los inmigrantes alemanes. Unas de las actividades importantes a desarrollar, es la promoción, a fin de dar a conocer fuera de las localidades los atributos que puede entregar Contulmo.

Por lo tanto, según los lineamientos estratégicos entregados, las prioridades bajo esta área de desarrollo:

- Promoción y difusión del Patrimonio Cultural de Contulmo y potenciar la diversidad de la comuna.
- Creación y mejoras de infraestructura cultural.
- Impulsar el desarrollo turístico de la zona.
- Potenciar la gestión de Asuntos Indígenas.

2.- Políticas para el desarrollo institucional.

Para las instituciones es importante que los procesos de gestión funcionen de forma eficiente, a fin de entregar un servicio adecuado a las necesidades de la comuna, esto implica promover una buena imagen comunal a través de distintos canales de comunicación que ayuden a mejorar la percepción de la comuna tanto de la ciudadanía como del exterior.

En consecuencia es de suma importancia analizar los distintos procesos de gestión de la Municipalidad a fin de verificar la eficiencia y funcionamiento de este para la ciudadanía, lo que implica implementar y/o mejorar la calidad de los procesos de gestión y la planificación estratégica institucional ayudados con una fuerte promoción en la imagen comunal a través de actividades claves como el mejoramiento y actualización constante de la web municipal o el desarrollo y ejecución de un plan estratégico comunicacional.

Por lo tanto, las principales líneas de trabajos, según los lineamientos estratégicos entregados son:

- Promoción imagen comunal a través de distintos canales de comunicación eficientes, como la actualización de la web, implementación de políticas de marketing y planes estratégicos comunicacionales.
- Mejoramiento y promoción del cumplimiento de la transparencia municipal.
- Implementación de procesos de gestión entre las unidades del municipio.

3.- Políticas para el desarrollo de la economía de la comuna.

A nivel del desarrollo económico, la función municipal se entiende como de fomento y apoyo a la creación de condiciones que permitan elevar la calidad de vida de la población y mejorar la posición de la comuna en la región. El municipio buscará que su acción se vincule a los procesos económicos relevantes para la comuna buscando incidir sobre ellos desde la condición señalada al inicio.

De acuerdo a la imagen objetivo y los lineamientos estratégicos, definidos en las comisiones de trabajo, se buscará potenciar una economía rural, entendida como parte inseparable del sistema económico, con una base productiva más diversificada que la actual, en la que el turismo y una agricultura moderna constituyen las grandes oportunidades. Con este enfoque se privilegiará el desarrollo de “circuitos económicos” localmente articulados y de mayor competitividad.

Para lo anterior, se apoyará el desarrollo de capacidades empresariales de mayor dinamismo y abiertos las nuevas condiciones de la economía, así como de un sector laboral crecientemente capacitado.

Lo anterior se traducirá en las siguientes líneas de trabajo prioritarios:

- Fomento y apoyo a los proyectos de diversificación de la base económica de la comuna.
- Desarrollo de un sector manufacturero y de servicios basado en la pequeña y mediana empresa.
- Fomento de la asociatividad empresarial.
- Capacitación laboral para el empleo
- Atracción de inversiones.

4.- Políticas para el desarrollo territorial.

- Modelo de gestión del territorio.

Como parte de las actividades del PLADECO, se han definido zonas o sectores de la comuna (unidades territoriales de planificación UTP). Se han definido las siguientes unidades territoriales:

- UTP Nahuelbuta: Comprende el área sur de la comuna comprendida en los distritos censales 2 y 3.

Se trata de un área en el cual existe un conjunto de localidades de pequeños agricultores, incluyendo las cinco comunidades indígenas, dispersas y separadas entre sí por las plantaciones forestales. Lo anterior sumando a la geografía del sector dificulta la conectividad entre las localidades y de estas con el pueblo y dificulta el acceso a los servicios básicos como adecuación y salud.

Por otra parte, corresponde a productores que en general, producen para el autoconsumo o con una baja integración a circuitos comerciales.

Por último, la vinculación con el lago Lleu Lleu, así como el paisaje y la presencia de las comunidades le otorga un potencial especial en relación a formas de eco y etnoturismo.

Desde la perspectiva de mejorar el acceso a servicios, información, cultura y entretenimiento, se propone potenciar Huillinco, como centro hacia el cual la población del área puede acceder por este tipo de servicios. En este sentido Huillinco puede potenciarse como un futuro centro urbano. Para ello, se propone acciones como el traslado del parte del equipo municipal, en determinados días para la atención de público y/o el desarrollo de proyectos que apunten en dicha dirección. Al respecto, la constitución de la Asociación de Comunidades y algunos proyectos del Programa Orígenes son complementarios con esta proposición.

- UTP Centro Lanhue: Corresponde al área de los distritos censales 1 y 5, con excepción del área urbana de Contulmo y en ella se ubica uno de los sectores de mayor aislamiento de la comuna, cual es el sector ubicado entre la Posada Campesina y Lincuyin y corresponde a un área que presenta diversas situaciones.

Por una parte, a partir de Licahue bordeando la carretera hacia el límite, corresponde a un sector, en el cual se presentan subdivisiones de sitios, ya sea destinado a segundas residencias o restaurantes o pequeñas propiedades, ubicadas entre los fundos del sector.

Por otra parte el sector del camino al Puerto, caracterizado por la presencia de antiguos fundos de los colonos, es una de las partes “más vistosas” con relación a la obra de la colonización. Sin embargo, continuando por la ribera sur del lago hacia Lincuyin, y a pesar de que es uno de los sectores de mayor interés inmobiliario, el sector no cuenta con caminos transitables y queda aislado, prácticamente, todo el invierno. Otra área de interés la constituye la ruta de Buchoco a Pocuno.

Por último, el área sur, también con presencia de fundos derivados de la colonización, no tiene la “visibilidad” del sector anterior.

Desde la perspectiva de la funcionalidad, esta área se vincula principalmente a Contulmo, incluido el sector cercano a Lincuyin, que en los períodos de anegamiento de los caminos, la población se moviliza en embarcaciones hacia la carretera, para dirigirse a la cabecera comunal.

- UTP Valle Elicura: Comprende el distrito censal N° 5 y abarca el área norte de la comuna. Las situaciones más relevantes están dadas por la presencia de las comunidades del valle Elicura, con una alta concentración de población, y un conjunto de localidades dispersas, entre las cuales las de mayor importancia poblacional son el Lote B y San Ernesto.

Otro hecho de relevancia, lo constituye la ocupación de la ribera del Lago Lanalhue.

El sector, constituye el área de mayor afluencia de turistas de camping, por la presencia de Playa Blanca. En este caso, también es necesario desarrollar una acción dirigida a potenciar el área de Elicura como centro con servicios para la población.

- UTP Contulmo urbano: Corresponde al área urbana de la comuna y se define como tal dado que los problemas y soluciones son específicas para el desarrollo del pueblo. Uno de estos aspectos dicen relación con la necesidad de fortalecer la funcionalidad para el área rural. El otro se refiere a aspectos del desarrollo urbano tales como, conservación del patrimonio arquitectónico, tipo de construcción, densificación, áreas verdes, y el conjunto de elementos de desarrollo urbano posibles de mejorar o crear en la perspectiva de transformar al pueblo en uno de los componentes de la oferta turística. Dichos elementos deben ser especificados como normas u ordenanzas en el Plan Regulador de la Comuna, o en el actual Plan Seccional del Lago Lanalhue, que define algunos elementos para el desarrollo del pueblo.

Integración a otros territorios

La comuna reconoce en el territorio de la Asociación de Municipalidades del Cono Sur, su sistema territorial natural de integración, por lo que se realizarán todos los esfuerzos por fortalecer estos lazos y desarrollar un mayor protagonismo en la búsqueda y concreción de proyectos de beneficio mutuo.

Proyectos estratégicos para el desarrollo del territorio, son el mejoramiento de las carreteras que rodean a los lagos Lleu Lleu y Lanalhue y la realización de los respectivos planes seccionales.

De la misma manera se reconoce en la provincia de Arauco un nivel de acción prioritario para el fomento y desarrollo del turismo, en la perspectiva de la creación de circuitos turísticos. En este sentido, Contulmo tiene un aporte específico por lo que se harán todos los esfuerzos por fortalecer las acciones en este nivel.

Por último, se realizarán esfuerzos destinados a desarrollar formas de cooperación con la comuna de Purén y otras comunas de la Provincia de Malleco. En el caso de Purén, es posible implementar

proyecto de beneficio mutuo, tales como el desarrollo de la frutilla blanca en los sectores de la cordillera o para abordar de manera conjunta proyectos de áreas distantes como Lote B. En ambos casos, proyectos de desarrollo productivos y de mejoramientos de los servicios pueden abordarse de manera conjunta.

5.- Políticas para el desarrollo social.

El proyecto comuna que se propone, dependerá en gran parte de la política social del municipio, por lo que esta se orientará de manera prioritaria a generar las capacidades y competencias sociales de los habitantes y sus organizaciones. Las ideas rectoras de la política social son las siguientes:

- Participación social.
- Capital social comunitario
- Identidad local
- Apoyo a los sectores de menores recursos y grupos vulnerables
- Mejoramiento de la calidad de la Educación y la salud.

Participación social.

Ser parte de la base que el perfeccionamiento de los sistemas de participación es una condición necesaria para el mejoramiento de la calidad de vida de la población, por lo que la política social del municipio, buscará la creación de instancias de participación de las organizaciones sociales en el seguimiento y evaluación de la ejecución del Plan de Desarrollo Comunal.

Un punto de partida importante es mejorar el acceso a la información de las organizaciones sociales, tanto con relación a sus propias dificultades como a las formas de superación y para el logro de una participación más informada.

Se dará prioridad al fomento o perfeccionamiento de las organizaciones sociales que agrupen a sectores con menores niveles de interlocución en la comuna, como son las mujeres jefes de hogar, jóvenes, adultos mayores, mapuches y discapacitados.

Se buscará reactivar, instancias de participación ciudadana de nivel comunal para el seguimiento y evaluación del PLADECO, por ejemplo como el CESCO. Consecuentes con la política de desarrollo territorial, se buscará perfeccionar la participación de las distintas localidades en esta instancia, de manera de lograr una participación territorial más equilibrada y acorde a las características de la comuna. Para ello se propone la creación, de comités por Unidades Territoriales de Planificación, los cuales estarán compuestos por representantes del conjunto de las organizaciones de cada UTP (Juntas de Vecinos, Centros de Padres, Comités productivos, Comunidades indígenas, Clubes Deportivos, Agrupaciones Juveniles, etc.).

Estos Comités, constituirán la contraparte social de la acción del municipio y otras entidades públicas en cada UTP.

A nivel comunal, cada UTP, nombrará representantes para el CESCO. De manera de normar, esta instancia de participación, se incluirá en la Ordenanza de Participación Ciudadana y el Reglamento del CESCO

Capital Social comunitario.

Se buscará potenciar las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación, existentes en nuestra comuna, en la medida que ellas tienen efectos positivos tanto a nivel económico como social. El capital social, esto es las relaciones de confianza y cooperación, constituyen la base para un desarrollo adecuado a nivel de la asociatividad comunitaria o para crear y gestionar una empresa asociativa. De la misma manera, el capital social comunitario es un complemento de los servicios públicos, por ejemplo, la participación a nivel comunitario se ha demostrado que es clave para la articulación de los servicios públicos y un individuo. Ello se ha demostrado especialmente en programas de superación de la pobreza.

Por el contrario, se ha demostrado que en aquellas organizaciones donde no hay relaciones de cooperación y prima la desconfianza, existe apatía, individualismo y baja capacidad de solución de problemas y consecución de logros.

Identidad local e integración social.

El fortalecimiento de la identidad sobre la base de la diversidad cultural, los valores y costumbres locales, constituirán otro eje de la política social del municipio.

En esta dirección el municipio seguirá realizando todo tipo de manifestaciones culturales, recreativas, deportivas, etc. y fomentará y apoyará aquellas manifestaciones que son propias y específicas de las comunidades indígenas y/o de los descendientes de los colonos alemanes. Todos ellos forman parte de la identidad comunal y constituyen un elemento de significación para la integración social

Apoyo a los sectores de menores recursos y grupos vulnerables

El municipio tendrá especial preocupación por el mejoramiento de la cobertura y la calidad de los servicios de la red de prestaciones sociales de la comuna. Los sectores de menores recursos y grupos vulnerables seguirán constituyendo grupos prioritarios de la acción municipal y a ellos se orientará parte importante de la asistencia social del municipio, en la búsqueda de generar las capacidades para que puedan asumir su propio desarrollo.

Mejoramiento de la calidad de la Educación y la salud.

A nivel de la educación, será necesario realizar las adecuaciones de la propuesta educativa comunal, para que considere los criterios de orientación general contenidos en el Plan de Desarrollo Comunal. Por tanto, se apoyaran los esfuerzos del profesorado, por mejorar la gestión de la educación municipal que debe reflejarse en el diseño de innovaciones curriculares acordes a la realidad comunal.

A nivel de salud, se continuara con los esfuerzos de coordinación entre el sistema municipal y el hospitalario. Se hace necesario avanzar en la validación de la propuesta global existente, con la participación de todos los agentes locales, en los que se establece el rol de la salud municipal y de otros agentes de salud.

6.- Políticas para el desarrollo Mapuche.

El Municipio pondrá especial interés por la coordinación con el conjunto de acciones que se realizan en las comunidades indígenas. Temas prioritarios son los siguientes:

Fomento productivo.

Se apoyarán las acciones tendientes al desarrollo productivo en dos direcciones. Por una parte, orientados hacia la seguridad alimentaria de la población de las comunidades y por otra, hacia la diversificación productiva y agregación de valor en la perspectiva de mejorar la oferta global de la comuna para el desarrollo turístico.

Se apoyarán los proyectos tendientes al desarrollo de formas de etnoturismo y/o de proyectos turísticos vinculados al desarrollo de la cultura y los recursos de las comunidades.

Empleabilidad

Se apoyarán las instancias y acciones que impliquen ayudar a la empleabilidad de los grupos mapuches de la comuna, fortaleciendo sus capacidades a fin de ampliar sus oportunidades laborales, por lo que es importante capacitar y/o apoyar emprendedores a través de diversas herramientas y metodologías.

Fortalecimiento de la identidad y la cultura mapuche.

Se apoyarán todas las manifestaciones que forman parte de la cultura mapuche. El desarrollo de medicina tradicional y la educación intercultural constituirán aspectos que deberán incorporarse en los programas específicos.

Participación social.

Se reconocerán las formas específicas de representación que se den en las propias comunidades para participar en las diferentes instancias de representación social de la comuna.

7.- Políticas para el desarrollo ambiental.

La conservación de los recursos naturales y el medio ambiente constituyen un requisito fundamental para el desarrollo de la oferta turística. Por lo tanto y junto a la necesidad de garantizar una calidad de vida adecuada para los habitantes, se buscará conservar y mejorar el patrimonio natural actualmente existente.

Uso y gestión sustentable de los recursos naturales.

El paisaje y los recursos lacustres, constituyen uno de los componentes principales de la oferta turística de la comuna. En esta perspectiva, se tendrá una especial preocupación por la conservación de este patrimonio natural así como por la recuperación de la flora nativa característica de la cordillera de Nahuelbuta.

Proyectos como el repoblamiento de peces de los lagos y ríos, recuperación de las riberas de los lagos y esteros constituirán una preocupación de la autoridad en la dirección mencionada. De la misma manera, y dada la situación de los recursos suelos y agua, se privilegiará que las intervenciones productivas se basen en prácticas sustentables, privilegiando tecnologías no

contaminantes.

En este sentido y dadas las características del relieve comunal, se privilegiará el desarrollo de la agricultura con prácticas conservacionistas.

Sistema de riesgos ambientales.

Las inundaciones derivadas de aumento del caudal del lago Lanalhue, así como el desborde de algunos esteros, constituyen situaciones que deberán abordarse, dado los efectos en las actividades productivas y sus efectos sociales derivados, especialmente en el valle de Elicura y Calebu. Se tomarán las medidas que permitan analizar la factibilidad técnica y económica de resolver este tipo de situaciones.

Mejoramiento de áreas verdes públicas y de jardines y áreas privados

Tanto para elevar la calidad de vida de la población, como para el desarrollo de la oferta turística, el mejoramiento de las áreas verdes es un aspecto que tendrá especial preocupación. Para ello se buscará la participación y el compromiso de todos los habitantes, organizaciones e instituciones de la comuna.

Tratamiento de residuos sólidos y desechos.

La idea de comuna limpia, es otro aspecto que guiará el quehacer municipal, de manera de mejorar la oferta turística. En este caso también se buscará involucrar a la población, organizaciones sociales y el sector privado. El manejo y tratamiento de basuras y desechos requiere del compromiso del conjunto de los actores.

Educación ambiental y desarrollo de una conciencia ecológica.

La creación y desarrollo de una conciencia ecológica y el compromiso de los habitantes con su entorno, constituye otro requisito para el logro de la imagen objetivo propuesta, por lo que se crearán formas y mecanismos para estos efectos.

8. Seguimiento y evaluación del PLADECO

Para efectos de definir el sistema de seguimiento, evaluación y actualización del PLADECO, se propone trabajar en base a las siguientes consideraciones:

- Aprobación y puesta en marcha del PLADECO, en donde se creará un Comité de Gestión y Seguimiento, el Alcalde, o en quien delegue él la responsabilidad y otros funcionarios que se considere pertinente.
- La función de seguimiento y evaluación estará en manos de dicho Comité de Gestión a cuyas actividades se pueden integrar otras personas que se considere pertinente.

Tanto en el seguimiento como en la evaluación puedan participar los distintos actores de la comuna: autoridades, representantes de organizaciones sociales y productivas, mujeres, jóvenes, etc. Al respecto se propone que los integrantes de la Contraparte Comunal puedan participar de las instancias de seguimiento y evaluación.

El comité de gestión, estará compuesto por: el Director de Planificación, el Administrador Municipal y el Director de Control.

8.1.- El proceso de seguimiento del PLADECO.

8.1.1.- Las actividades a monitorear

El proceso de seguimiento se llevará a cabo sobre los compromisos definidos en el PLAN DE ACCION y el PLAN DE INVERSIONES. Por lo tanto, el seguimiento es un control acerca de la elaboración y/o ejecución de los proyectos, acciones y estudios considerados en el PLADECO.

Para ello se ha elaborado una matriz con los compromisos definidos en el Plan de Acción. En base a esta matriz se elaborará un calendario de trabajo, de acuerdo a las fechas de presentación y/o ejecución de proyectos. Con ambas planillas se realizará el seguimiento de las actividades.

8.1.2.- Responsables del seguimiento.

En el seguimiento pueden participar todos los actores que se considere pertinente. Al respecto se propone que el Comité de Gestión realizara estas funciones, integrando a quienes considere necesario.

Entre las tareas del seguimiento, están las siguientes:

- Monitoreo Avance de la ejecución del PLADECO
- Actualizar mensualmente las modificaciones realizadas.
- Participar en reuniones trimestrales de las instancias de evaluación.
- Emitir informe con resultados del seguimiento y gestión.

8.2.- El proceso de evaluación del PLADECO.

La evaluación está íntimamente relacionada al seguimiento, ya que constituyen instrumentos para el análisis y producción de información para la toma de decisiones. La evaluación se orienta hacia aspectos de resultados del PLADECO, esto es, objetivos, y lineamientos estratégicos.

De acuerdo a lo anterior se propone realizar los siguientes tipos de evaluaciones:

- Evaluación sobre la ejecución del PLADECO.
- Evaluación de objetivos.

Por último y en función de los resultados anteriores, se debe realizar una evaluación que permita identificar posibles cambios en la comuna y el entorno, de manera que puedan plantearse modificaciones en los lineamientos estratégicos y la imagen objetivo.

8.3.- Resumen de seguimiento y evaluación del PLADECO.

Aspectos del PLADECO	Periodicidad	Integrantes
Avance Plan de Acción y Plan de Inversiones	Mensual o bimensual	Comité de Gestión
Cumplimiento Objetivos	Anual	Alcalde o su representante Concejo Municipal Contraparte Comunal
Ajuste Lineamientos Estratégicos e Imagen Objetivo	Anual	Concejo Municipal Contraparte Comunal Comité de Gestión

Para poder asumir estas actividades se realizaron dos Talleres uno con Concejales y uno con los funcionarios Municipales donde se dio a conocer la importancia de llevar a cabo el seguimiento y la evaluación del PLADECO.